



MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBU
Calle San Atanasio y 2 de mayo
TELEF. 021 3299363.
Correo: islaumbu_muni@hotmail.com
Ñeembucú – Paraguay

Isla Umbú, 24 de octubre de 2.022.-

Abogado
Luis Cardozo Olmedo, Ministro Auditor
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Asunción
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre y representación de la Municipalidad de Isla Umbú – Departamento de Ñeembucú, a los efectos de hacer entrega de las siguientes documentaciones correspondientes al **Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2022:**

- Planillas sobre la Resolución N° 380/14.
- Medio Magnético.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.



JORGE
MILCIADES
MARECOS
VELOSO

Firmado digitalmente
por JORGE
MILCIADES MARECOS
VELOSO
Fecha: 2022.10.24
16:59:43 -03'00'

Abg. Jorge Milciades Marecos Veloso
Intendente Municipal

Presidencia de la República
Auditoría General del Poder Ejecutivo
DIRECCION GENERAL DE CONTROL INTERNO

FONACIDE

Mesa de Entrada N° 713

Fecha: 25.10.22 Hora:

Recibido por:

Observación: PERN + Adj.

Dr. Julio Emmanuel Veloso
Auditor - FONACIDE
Dirección General de Control Interno
Auditoría General del Poder Ejecutivo